

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.008

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plaz.  
Trimestre. 5  
Resto de España. Trimestre. 6  
Extranjero. 10

JUEVES 28 DE MARZO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Las obras del Guadalquivir.

## LA LLAVE DEL PORVENIR DE CORDOBA

### El agua de la Agricultura

Entregados a la alegría del triunfo que Córdoba ha alcanzado en la conquista del agua para el mejoramiento de su tierra, hemos hecho el viaje a Peña Rubia, realizando así en circunstancias favorables una excursión que proyectamos cuando padeciéramos el temor de que las obras del pantano fueran indefinidamente aplazadas.

En Peña Rubia está la llave del porvenir de Córdoba. El aprovechamiento de las aguas del Guadalquivir convertirá en huertas y jardines muchos cotos y pastos y bastantes extensiones que ahora están del todo abandonadas, incluso por los cazadores y los ganaderos. Los canales de riego, que son las arterias de la Agricultura, incorporarán a nuestra provincia una gran parte del territorio que actualmente se halla perdido para los hombres.

El agua del Guadalquivir será para la Agricultura, mejorando muchas despensas. El poema libre del río dejará de servir de deleite a los pájaros y de copiar la brava vegetación de las tierras abandonadas para trocarse en un elemento de trabajo. Se perderá toda la poesía del Guadalquivir para mejorar la vida general de la comarca y, con ello, ganaremos muchísimo. Los Rodríguez de Triana del presente han cambiado el valor del hallazgo y, en vez de recorrer los mares en busca de islas, van por la tierra procurando agua.

A la voz de tierra del compañero inmortal de Colón, ha sustituido la exclamación entusiástica de igual de los agricultores españoles, que están cansados y más que cansados de que la nación gane y pierda territorios extraños mientras se tiene en abandono absoluto los de la propia patria.

### Los montes de las plagas

Fuimos al lugar de las obras en unión del ingeniero don Vicente Basabe y del redactor de este periódico don Adolfo Torres Barrioveneno.

A las seis de la mañana salimos de Córdoba para Alcolea, donde dejamos el tren para continuar en caballerías hasta Peña Rubia.

Pasamos por Pendolillas y la dehesa de Ribera, apartándonos en el Puente Mocho del camino de Villafranca, para seguir el de Peña Rubia.

Este concluye pronto, y hay que ir por una senda peligrosísima, bordeando, al paso lento de las cabalgaduras, uno y otro precipicio.

Ni un alma encontramos en aquellas soledades espantosas, en aquellos desiertos de tierra, que son los peores, porque ellos no echan a los hombres, como los mares de arena, sino que fueron los hombres quienes los abandonaron.

Inesperadamente nos vimos en los lugares de la mala tradición andaluza, en los puntos que nunca quisieramos haber conocido, en las tierras de las plagas.

Aquel suelo, perdido para la agricultura, sirve para incubir la langosta, y aquellos montes, nunca visitados por el labrador, fueron aprovechados por los bandidos como un refugio natural, desde los Niños de Eoña hasta el Peral. Con las dos plagas terminará por siempre el arado, más que el fusil de la Benemérita y que las llamas de la gasolina.

El arroyo del Portugués recuerda al segundo de la cuadrilla de los Niños de Eoña y de otros puntos, el de Vacatellas las «hazas» de todos ellos; una cueva practicada en un monte altísimo, la guarda donde repartían la ganancia; un acebuchado quemado, la muerte del Niño de la Gloria y las tapias de una casa en ruinas el parapeto de las parejas de guardias que perseguían a la cuadrilla del Peral.

Como compensación a estos recuerdos malos, desde un viso contemplamos los humos de las minas trabajadas del Cerro Muriano, y surgió la esperanza de que algún día las Navas del Moro y la Chozza Redonda serán entregadas a la Agricultura salvadora.

Tan cristalina es el agua del ocioso Guadalquivir que deja ver claramente los pececillos que en ella viven, y por sus orillas y en toda la extensión de los montes olvidados pasan los pájaros libremente.

Mañana, en un porvenir inmediato, la simbólica espiga de trigo brillará al sol, en los lugares, de agreste hermosura, cubiertos ahora por los chaparros, los acebuchos, los lentiscos, las jaras y mil y mil florecillas silvestres. El campesino terminará con el picadero, y de aquellas tierras se traerá a Córdoba el pan y no el carbón.

### La sonda de diamante

Cerca de Peña Rubia salió a nuestro encuentro el ayudante de obras don Antonio Luna.

Guiados por el ilustrado ingeniero don Vicente Basabe y por aquel inteligente funcionario, visitamos los almacenes, las oficinas y habitaciones del personal director, las casas de los obreros y cuanto se ha preparado para facilitar la conquista del agua del Guadalquivir.

Sujetándose a una economía muy sabia se han levantado los edificios, que son muy espaciosos, con mucha luz y mucho aire y muy espartadamente dispuestos para el día que se les destina.

También vimos el fluviógrafo que ha de marcar las alteraciones de la corriente del río, con la cual se comunica por un pozo.

Estuvimos luego en las calicatas hechas para adquirir la certidumbre de que el terreno reúne las condiciones necesarias de impermeabilidad.

Los almacenes están en un altozano, sobre una colina está la casa de la administración y en un vallecito lo que se pudiera llamar barrio obrero, rodeado de un hermoso bosque de eucaliptos que sirve de defensa contra las fiebres palúdicas.

El pantano será verdaderamente una abraclópez, suficiente para regar las tierras que hay entre Alcolea y Almodóvar y aún más.

Con la sonda de diamante se ha registrado un espesor de veinticinco metros sin perder el granito que ha de garantizar la solidez de las obras.

Ahora falta que la voluntad de Córdoba, convertida en diamante o en hierro, llegue todos los años hasta el fondo de los presupuestos de Fomento para conseguir la plata que hay que echar en el Guadalquivir, hasta que sus aguas adquieran el color de la tierra que ostentan los ríos que trabajan en la Agricultura.

### El pequeño ahorro

En la Casa de la Administración fuimos obsequiados con una excelente comida y, al poco rato, emprendimos el regreso a Córdoba, acompañados siempre por Agnayo, el guía admirable, al cual hemos de dedicar algunas líneas.

Es gienense y buscó el trabajo del pantano para ahorrar a favor del apartamiento de Peña Rubia.

Entró ganando dos pesetas hace un par de años, y ahora tiene un jornal de diez reales.

Su voluntad es más fuerte que el granito de la presa que ha de contener el agua del río.

Trabaja mucho, con una docilidad completa, que es como una renunciación, como nada más que lo preciso, viste con humildad exageradísima, no fuma ni bebe, y en los dos años ha podido guardar más de quinientas pesetas!

—¿Por qué se sacrifica voluntariamente de una manera tan grande, tan horrible? ¿Qué espera? preguntamos con asombro.

—Es muy sencilla su razón—nos respondió.—Dice que en Jaén no podría ahorrar y se ha metido entre estos montes olvidados para reunir mil quinientas o dos mil pesetas: con ellas comprará su tierrecita, levantará su choza y se casará, formando una familia honrada.

He aquí un alma que se ha entregado, que se ha enagenado por unos años a un trabajo durísimo, para luego decir, cuando el pequeño ahorro le redima de la cautividad que tan esperanzadamente soportó: ¡adiós, adiós para siempre, tierras frondosas de ahora, paraíso fecundo que vi nacer, que ayúdame a formar, adiós, caminos que fuisteis senderos, trigos y amapolas que ocupáis el lugar de los chaparros y las jaras en flor; me esclavicé para librarme; dos años de sujeción han asegurado la independencia del resto de mi vida; aprended de mí todos, que de la nada he formado mi hacienda y la de los míos; adiós, adiós los nuevos vergeles hechos con los riales viejos...

¡Ah, montes perdidos de Córdoba, refugio de bandidos, ya os ha pisado el primer hombre de buena voluntad y sano corazón, el heraldo de las legiones que, por el amor y el trabajo, os han de conquistar en definitiva, para siempre, para siempre...

### El suicidio del caballo

El conocimiento de la historia de Agnayo nos hizo pensar en las otras voluntades, también fuertes, pero indómitas, que malgastan su fuerza e impiden la renuncia de las ajenas en las obras colectivas.

Entonces nos retiraron un extraño suceso: el de un caballo, tan impetuoso, que rompió lleno de furia las trabas que le pusieron para que no cayera por un desmonte, y como loco, furioso, frenético, se «enició», se tiró por la cortadura, matándose. Así concluyen muchas veces las voluntades sin disciplina que no hacen «porque no» lo que evidentemente debieran hacer, «porque sí», sin desperdiciar el tiempo en demostrar malamente que están bien templadas.

### La mala caza

Para entretener el cansancio de la posadísima jornada, Torres Barrioveneno, que es tan buen juego como tirador, espoleó la yegua que montaba y se entretuvo en cazar de una manera humorística, eligiendo aquellos animales que no sirven para la olla.

Mató varios mochuelos y urracas y, por último, dentro del cauce del Guadalquivir, disparó contra un animalito, que no miento por respeto a los supersticiosos, matándolo también.

En broma fué hecha la cacería, pero obligaba a pensar en la conveniencia de continuarla en grande, por todos los bosques incultos de la tierra, para concluir con la caza mala en favor de los animalitos buenos, los que patrocinan la Agricultura, los que sirven al hombre.

### La Tabla de don Sancho

Volvimos a pasar por la Tabla de don Sancho, lugar primeramente elegida para el emplazamiento del pantano. Allí están abandonadas, cerradas a la vida, las primeras casas de obreros, que están muy bien conservadas. Más

que las ruinas entristecen los albergues que fueron abandonados cuando aun reunían condiciones para el servicio de los hombres, mas de esto consuelan las casitas blancas que hay en el bosque de eucaliptos de Peña Rubia, donde definitivamente se ha fijado el emplazamiento de la presa.

Se acabó!

Mentira nos pareció que nos halláramos en Córdoba cuando a ella volvimos a las nueve y pico de la noche. Son muchas horas de mal camino, pero con gusto las soportamos, con tal de decir: lactores, con esta información hecha sobre el terreno, en la cual adrede hemos suprimido los números y demás detalles de carácter técnico, para hacerla más clara, queremos decir que el pantano del Guadalquivir, por las excelentes condiciones del punto en que ha de ser construido, es la llave del porvenir de Córdoba; los ingenieros y cuantos intervienen en la continuación de las obras hacen cuanto pueden y más, pero es necesario que todos los ayúdemos constantemente, según la medida de las fuerzas de cada cual, un día y otro, aportando con nuestra voluntad el granito que ha de formar la presa para convertir en una vena de la vida común el cauce de un río que ahora no sirve para nada bueno, concediendo a sus aguas ociosas el valor de la sangre que Córdoba y su comarca entera necesitan.

E. G. Niebla.



Don José María Zorita, nuevo Director general de Obras Públicas.

## NOTA DEL DIA

### UNA DECEPCIÓN

Ya los ingleses pesan para Sevilla, con la bolsa de cheques muy bien repleta, dispuestos a gastarlos en manzanilla, a su juicio en un pueblo de pandereta. Llegan; no hallan bandidos, chulas ni majos que recorran las calles con arrogancia, y se van pensativos y cabizbajos exclamando: ¡nos dieron la camelancia!

### ¿SE PUEDE VIVIR?

Con el impuesto de cédulas y ahora el del inquilinato para habitar una casa hay que ser un potentado. Si esto no se modifica desde Roschild para abajo dentro de poco tendremos todos que vivir al raso.

### Triquiñuelas.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Nombramientos

El Director general de primera enseñanza ha nombrado maestro en propiedad de la escuela nacional de niños de Doña Mencía a don Enrique Esteban y Retiro y de la de Fuente Obejuna a don Demetrio Plaza y Núñez; y por el Rectorado de Sevilla y en virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrada auxiliar en propiedad de la escuela de niñas de Belmez doña Clara Jiménez Blasco.

### Retribuciones

En la Junta provincial se ha recibido un certificado de la Alcaldía de Aguilar de que no tiene a aquel Ayuntamiento consignada en su presupuesto ninguna cantidad por el concepto de retribuciones ni aumentos voluntarios a favor de los maestros de las escuelas públicas de aquella ciudad.

### Permuta

La Dirección general de primera enseñanza ha accedido a la permuta solicitada por los maestros de Fuente Obejuna y Doña Mencía don Enrique Esteban y Retiro y don Demetrio Plaza y Núñez, respectivamente.

### Ascensos

Se les ha concedido ascensos de quinientas pesetas por el primer quinquenio de servicios a los profesores de las Escuelas Normales de Córdoba don Enrique Molina Borrego y doña Dolores Arellano Campos.

### Circular

Ya se ha contestado por casi todos los Ayuntamientos de esta provincia a la circular que se les dirigió referente a lo consignado en los presupuestos municipales de los pueblos respectivos por gratificaciones, retribuciones, premios,

## SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc-Hulleras de la cuenca de BELMEZ

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Fábrica de SUPERFOSFATOS de Cal (mineral) en Puelblonuevo del Terrible (Córdoba)

Venta de primeras materias

para la preparación de Abonos

Elaboración de Abonos Compuestos

para toda clase de cultivos.

Para pedidos é informes dirigirse á

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA EN PEÑARROYA (CORDOBA)

etcétera a los maestros de las escuelas públicas, a los efectos de los descuentos para el fondo de Derechos pasivos, en caso de vacantes en interinidades.

### Concurso

Han solicitado tomar parte en el concurso para interinidades de escuelas y auxiliares de niñas vacantes en esta provincia doña María Luisa Sánchez Camacho, doña Adela Gayo Mota, doña Juana Uclés Perales, doña Soledad Reina, doña María Dolores Pastor Iglesias, doña Caridad Porras Mamí y doña Concepción García Casares.

### Instancia

Se ha remitido al Ministerio la instancia del auxiliar de Montilla don Emilio Aguilar Honorato, que reclama en alzada contra la resolución de la Dirección general, en la solicitud que tenía formulada reclamando contra el Escalafón general del Magisterio.

### Nóminas

El día 20 del actual se remitieron a la Ordenación de Pagos del Ministerio las nóminas del personal de los maestros de esta provincia correspondientes al presente mes y las nóminas de resultados de 1911, presentadas por los Habilitados respectivos.

## Atlas postal de España

JUANES Y OSUNA

De venta en la Administración de este periódico.

## TRIBUNALES

### Estadística

Terminadas las vistas de causas con intervención del jurado señaladas en la Audiencia de Córdoba para el primer cuatrimestre del año actual, a continuación hacemos el resumen del alarde.

Figuraban en él 32 procesos, correspondiendo 18 a la sección primera y 14 a la segunda.

Procedían 1 del juzgado de Hinojosa del Duque, 2 del de Bujalance, 4 del de Montilla, 5 del de La Rambla, 5 del de Córdoba, 1 del de Lucena, 5 del de Posadas, 2 del de Montoro, 1 del de Pozoblanco, 1 del de Priego, 2 del de Fuente Obejuna, 1 del de Aguilar, 1 del de Baena y 1 del de Caba.

De estas causas fueron instruidas 14 por el delito de robo, 1 por el de detención ilegal, 2 por violación, 3 por homicidio, 2 por falsedad, 2 por raptor, 1 por abusos deshonrosos, 1 por asesinato, 2 por corrupción de menores, 1 por expoliación de moneda falsa, 1 por tentativa de robo, 1 por tentativa de violación y 1 por incendio.

De los 32 juicios dejaron de celebrarse 8 por diversas causas; en 2 retiró la acusación el Fiscal y en otras 2 modificó las conclusiones calificando los hechos de delitos que no son de la competencia del jurado, por lo cual sólo intervino en ellos el Tribunal de Derecho.

De los 20 restantes, en 11 el jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

Por tanto, sólo hubo 9 fallos condenatorios.

Los juzgados que aportaron más causas fueron los de Córdoba, La Rambla y Posadas, cada uno 5; el delito porque se instruyó mayor número el de robo, 14, y la pena más grave impuesta la de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal.

## Información militar

### Taxdirt y Sagunto

Por la Capitanía general de la región se ha dispuesto que veintinueve reutas del regimiento de Taxdirt causen alta provisionalmente en el de Laneros de Sagunto.

### Citación

En el Gobierno militar debe presentarse con toda urgencia, para recoger documentos de su exclusivo interés, el soldado que fué del batallón de Cazadores de Cataluña Amador Flores Buendía.

Bien venido Se encuentra en Córdoba con permiso el capitán del regimiento de la Reina don Juan Arredondo.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Ramón Hermsilla. Hospital y provisiones, primer capitán del mismo regimiento don Salvador Miró. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Un cordobés insigne

DON FERNANDO DE LAS INFANTAS

II

Fué Infantas uno de los músicos más grandes del siglo XVI, de aquel siglo en que la música, rompiendo los estrechos moldes, verdaderamente matemáticos en que estaba encerrada, y prescindiendo del ridículo dogmatismo en que vivía, recibió auras de belleza por mediación del genio excelso del «Príncipe de la música», del «divino» Palestrina (italiano) y de los no menos célebres españoles Morales, Victoria y Guerrero, pues, si bien el insigne cordobés no fuese superior en genio a estos, es indudable que los superaba en técnica.

Venía siendo la música desde la civilización griega verdadera ciencia de los números (1); no existía la armonía en el sentido que hoy se dá a esta palabra; las voces cantaban al unísono, es decir, todas cantaban lo mismo.

Pero la Iglesia, único foco de cultura que quedó después de la dominación romana, que recogió la herencia intelectual, todas las manifestaciones científicas, artísticas y literarias que varias civilizaciones habían ido creando, y que había tomado de los griegos el canto homófono (2) empezó por admitir la «pedal» en el siglo IX (*Organum de Escoto*), introduciendo después (siglo X) el movimiento paralelo de cuartas y quintas (*Organum o diafonia del monje Huobaldo*), pues por algo era la música hermana de la Geometría, que se modificó más tarde (siglo XII) con movimientos más libres del «diacantus» (exposición de una melodía al canto llano o *cantus firmus*) para terminar, después de la creación de los «labordones» (aparición de la tercera voz) con los «motetes» y las misas (siglos XIV y XV) música ya mesurada o figurada, que trajo como consecuencia la variación de la notación y la introducción en el canto litúrgico de un elemento extraño (el principio un himno cualquiera arbitrariamente elegido, más tarde las canciones callejeras más en boga).

Será curiosísimo oír en aquellos tiempos bajo las bóvedas de un templo bizantino o gótico, una misa en la que, mientras unos cantores antonaban las palabras del Gloria in Excelsis Deo o iban exponiendo los cánones del Credo; el tenor, el encargado de hacer el «cantus firmus», el portaestandarte de él, repetía incesantemente las palabras y el sonsonete de la canción callejera sin otro artificio que alargar los valores de las notas para hacer la melodía más apta al estilo contrapuntístico, y sirviendo el título de la canción para bautizar la misa. (3)

(1) Pitágoras explicaba a sus discípulos primero la Aritmética, después la Música y la Geografía y, por último, la Astrología y la Filosofía, siendo el que estableció las relaciones numéricas de un sonido a otro, llegando a determinar matemáticamente la octava, la quinta y la cuarta por las proporciones 1/1, 2/1, 3/2, 4/3, a las que, agregadas más tarde 9/8 y 27/16, forman la primitiva escala «pentafona» Do, Re, Fa, Sol, La Do; y hallándose posteriormente 81/64 y 243/128, queda definitivamente constituida la escala como sigue: DO RE MI FA SOL LA SI DO. 1 9/8 81/64 4/3 3/2 27/16 243/128 2 (2) San Ambrosio (340-397) adopta en los cantos litúrgicos cuatro de los modos griegos que más tarde recibieron el nombre de «auténticos»; y San Gregorio el Grande (540-604) añadió otros cuatro que se denominan «plagales», que, agregados a los anteriores, constituyen los ocho tonos de la Iglesia con los cuales y descartando todo canto no apropiado al culto, compuso el famoso Antifonario Centum que se usa y conserva en los Templos. (3) Compusieron misas de esta clase el célebre belga Du Fay (1400-1430) y el francés Jehan Desprez (1460-1531), este último uno de los músicos más notables del siglo XV.

Por lo que ligeramente he bosquejado, se comprende que la música era ciencia de números, de combinaciones, que sólo atendía a resolver problemas y que prescindía en absoluto de la expresión y de la belleza.

El renacimiento, que en todo se manifiesta en el siglo XVI, no podía por menos de reflejarse en la música, y cuando los himnos y las canciones callejeras logran ser indispensables en el templo hasta el punto de llevar más de dos siglos enseñoreándose en él (siglos XIV y XV y parte del XVI), Palestrina (1514-1594), sin más recursos que las voces, y utilizando solamente como medio los elementos con que se encontraba en su tiempo, aceptando unos, desechando otros y modificando muchos, crea una música completamente nueva, verdaderamente artística, pura y elevada, que expresa la fe del creyente, la adoración a Dios; sus combinaciones de notas no resuelven problema alguno, son el reflejo de ideas del texto, de noción religiosa, que elevan el espíritu a regiones ideales.

Con el divino Palestrina están, entre otros los grandes españoles Morales (1512-1553) su antecesor, Guerrero (1528-1600) su contemporáneo y Victoria (nacido en 1540) su continuador, y el famoso belga Orlando de Lassus (mediados del siglo XVI); ocupando España el lugar más preeminente de este gran movimiento estético que se desarrolló con un esplendor no igualado por ninguna de las demás artes.

Ya en este punto, se nos presenta Infantas jugando uno de los puntos más importantes en el siglo XVI.

Me refiero a su intervención directa con motivo de la revisión del Gradual gregoriano decretada por el Concilio de Trento, en vista de que la antigua notación neumática se había convertido en jeroglífico, dando por resultado que, si bien la tradición gregoriana existía en los Códices, solamente muy contados iniciados en esta tradición daban al canto litúrgico su verdadera versión, mientras la mayoría de los cantores desnaturalizaban el canto reposado y solemne de la Iglesia con el abuso de artificios.

De esta revisión del Gradual gregoriano, se encargó Palestrina por mandato del Papa Gregorio XIII. Infantas comprendió que tal revisión sólo suponía una especulación financiera que, sin finalidad artística alguna, amenazaba echar por tierra la verdadera tradición, sentando la terminante afirmación de que «los errores que algunos honrados músicos, creyendo pensar bien advertían en dicho canto, lejos de ser errores, eran en realidad admirable artefacto musical».

Fueron tales las razones dadas por el eximio cordobés en cartas dirigidas a Felipe II para que éste terciara en el asunto, como así lo hizo el Monarca, y lo que en varias entrevistas manifestó al Papa Gregorio XIII, que éste retiró los poderes a Palestrina y las cosas quedaron como antes no sin haber confesado el «Príncipe de la música» que Infantas había tenido razón, puesto que mejor examinadas las cosas se había convencido no debía alterarse nada.

A la perseverancia y celo de Infantas y a sus profundísimos conocimientos musicales y arqueológicos, se debe, pues, la conservación conforme a sus venerandas tradiciones del canto gregoriano, del severísimo y majestoso canto de la Iglesia vinculado en ésta durante tantos siglos.

Pero no solamente fué un técnico consumado y un artista de elevadísimo criterio estético: el gran músico cordobés mereció también un puesto muy alto entre los compositores del siglo de la «Polifonía vocal».

José Fernández Bordas.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

### raquitismo

caudándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

## Emulsión Scott

porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## LOS GALLOS

Para la vista del domingo último se mataron 31 gallos en el Circo Galístico, concertándose trece peleas, por el orden siguiente: Primera. El desierto Narciso con un pollo gallo atabaco, de 3 1 y media y Joaquín con otro de igual peso y puya 16 los dos. Ganó

el de Narciso, el cual se llevó las 50 pesetas de la apuesta.

Segunda. Martínez y Narciso con pollos de 3, 7, 16, colorados, alcanzando el de Narciso en superior pelea las 10 pesetas que se ventilaban.

Tercera. Repiten Narciso y Romero con pollos de 3, 5 y media, tuerto el de Narciso y jabados los dos, ganando el de Romero a los pocos minutos las 25 pesetas de la apuesta.

Cuarta. Martínez y Morales con pollos de 3, 5, 17, el primero cenizo y colorado el segundo. Ganó el de Morales, en buena pelea, las 10 pesetas.

Quinta. Ramón y Martínez, con pollos de 3, 2 y media y 15, colorado y melado, respectivamente, ganando el de Ramón, que recogió las 10 pesetas.

Sexta. Carrete con un gallino atabaco de 3, 10 y Martínez con otro de 3, 9, blanco melado, puya 16 los dos, ganando el de Carrete las 10 pesetas de la apuesta.

Séptima. Suárez con un pollo colorado de 3, 7 y media puya 18 y Aguilar, de La Carlota, con otro jabado de 3, 6 y media y 18, ganando el de Aguilar en buena pelea las 25 pesetas de la apuesta.

Octava. Martínez y Morales con pollos de 3, 1 y media y 16, gallino negro el del primero y cenizo el del segundo, ganando el de Morales por correrse su contrario, llevándose aquel las 10 pesetas.

Novena. Carreras con una jaca colorada de 3, 12 y Aguilar con otra jabada de 3, 11 y media, ambas tuertas, ganando la de Aguilar que recogió las 25 pesetas de la apuesta.

Décima. Martínez y Narciso con pollos de 3, 7 y media puya 17, gallino negro el del primero y melado el del segundo, ganando este último en buena pelea las 10 pesetas.

Undécima. Narciso y Montes con pollos de 3, 6, 16, cenizo y colorado, respectivamente, ganando el de Montes que se llevó las 25 pesetas de la apuesta.

Duodécima. Fernando con una jaca tuerta de 3, 8, colorada y Aguilar con otra de igual peso y jabada, ganando la de Aguilar las 25 pesetas.

Y hasta el próximo domingo se despide de ustedes

Crespín.

## Del Ayuntamiento

### El programa de Feria

Ayer se reunió la comisión de Feria, ultimando el programa de festejos de la de Nuestra Señora de la Salud, en la forma siguiente:

En los días 29 y 31 de Mayo el popular aviador Garnier, que acaba de obtener un gran éxito en Alicante y Almería, realizará varios vuelos en aeroplano.

Habrán, además, Concurso Hípico, para el cual han donado valiosos premios, tanto la Casa Real como los Diputados y Senadores de esta provincia y otros elementos.

Exposición regional de aceites. Concurso y exposición de plantas y flores. Fuegos artificiales y vistosas tracas valencianas.

Cinematógrafo público.

Corridas de toros y novillos, con arreglo al cartel que oportunamente publicamos.

Las bandas de música municipal y del regimiento de la Reina tocarán en los pasos públicos durante la mañana, tarde y noche.

El Centro Filarmónico celebrará varios conciertos y en uno de ellos se tributará un grandioso homenaje al inmortal Eduardo Lucena. En él tomará parte el Centro de Paeblonuevo del Terrible.

Habrán trenes especiales para la provincia, para la región y para Madrid.

Merecen toda clase de elogios, tanto el Alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez como la comisión de Festejos que con gran acierto preside el primer teniente de Alcalde don José López Serrano, por haber confeccionado un programa tan importante y sobre todo con la antelación suficiente para que no ocurra lo que otros años en que lo hemos conocido en vísperas de feria.

### EL SUCESO DE ANOCHE

## Un hombre herido

Anoche, a las once próximamente, ocurrió un desagradable suceso en la calle M. rreña.

Hallábase en dos tabernas próximas de dicha vía Luciano Alvarez Gavilán (a) Sastre y José Sánchez Muñoz (a) Martina, ambos individuos de no muy buenos antecedentes, entre quienes había antiguos resentimientos.

Vieronse y empezaron a dirigirse frases ofensivas; uno de ellos penetró en la taberna donde estaba el otro y después de continuar insultándose marcharon a la calle en actitud de desafío.

En el lugar de la vía indicada en que está el miramolino que impide el tránsito de carruajes, Luciano sacó un cuchillo que llevaba oculto en la manga y trató de asestar un golpe a su adversario, cortándole solamente el ala del sombrero.

Entonces José, que también estaba provisto de un arma blanca, dió una puñalada al Sastre en el pecho.

Entre tanto acudieron varios transeúntes, el guardia municipal del distrito y algunos individuos del cuerpo de vigilancia, que separaron a los contendientes y los detuvieron.

José Sánchez Muñoz fué conducido a la Inspección del cuerpo mencionado y Luciano Alvarez Gavilán a la Casa de Socorro.

El médico de guardia don Joaquín Navarro procedió a practicarle la primera cura, apreciándole una herida inciso-punzante en la parte lateral derecha del tórax, de carácter leve.

Los sujetos en cuestión, cuando ocurrió el suceso que relatamos, se hallaban en completo estado de embriaguez.

## LA BOLSA

### cotizaciones del día 27

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85-20 pesetas.—5 por 100 amortizable 101-15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 103-00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 449-00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 284-00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000-00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 98.—Sociedad de Seguros «La Mutua», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1-500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7-70.—Londres a la vista, 00-00.

Metas preciosas.—Centenas antiguas, 8-70.—Id. nuevos, 6-70.—Oro antiguo, 7-70.—Idem nuevos, 6-70.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Marzo:

Ministerio de la Guerra.—Continuación de la ley de reclutamiento y reemplazo según la de bases de 29 de Junio de 1911.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden convocando a concurso especial entre los médicos directores de balnearios para la provisión los cargos de inspectores de aguas.

Ministerio de Instrucción pública.—Aprobando la constitución de la Junta organizadora del IV Congreso internacional de Educación popular que se celebrará en Madrid los días 8 al 11 de Abril de 1913.

Junta municipal del Censo electoral de Palma del Río.—Acta de su constitución y lista de los vecinos que la forman.

Tesorería de Hacienda.—Certificación de descubierta de un contribuyente de Córdoba.

Ayuntamientos.—Nombrando el de Castro del Río recaudador del reparto vecinal de Consumos para el corriente año a don Diego Romero Jiménez.—Convocando a concurso el del Viso de los Pedroches para la adquisición del terreno destinado al nuevo cementerio.

Juzgados.—Recomendando el de Montilla la busca de varias aves y efectos robados en aquel término.—Idem el de Rute la de 155 pesetas.

Jefatura de minas de la provincia.—Concediendo varios registros de pertenencias de minas.

## GACETILLAS

### El Presidente del Consejo

Circulan rumores de que el señor Canalejas, acompañado de su esposa, se detendrá unas horas en Córdoba cuando vaya a Sevilla.

### Círculo de la Amistad

Esta noche, a las nueve y media, en el Círculo de la Amistad, don Juan Suero, catedrático del Instituto, ampliando su anterior conferencia explicará el «Funcionamiento de los laboratorios de Psicología experimental».

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Rafael Misa Ruiz, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Frailes número 11, de una herida contusa en la región frontal.

Rafael Bueda, de 4 años, habitante en la calle Aceituno número 8, de la fractura de la tibia.

Antonio Moral Jurado, de 17 años, que vive calle Gutiérrez de los Ríos número 24, de la fractura de la clavícula izquierda.

Antonio López Ramírez, de 53 años, con domicilio en la calle Maro de la Misericordia número 18, de una herida contusa en la región occipital.

Y Tomás Contreras, de 14 años, que habita en la calle Pedregosa número 28, de una luxación coxo-femoral.

### San Alvaro

Esta tarde, a las seis, se verificará una reunión en el Palacio Episcopal para procurar el aumento de la devoción a San Alvaro.

### La bodega ambulante

Vasija, casi nadie, sea tontería de bodega ambulante que no hay cordobés, chico ni grande, que no conozca, según opinión de los facultativos víctima fué ayer, de una congestión alcohólica. ¡Qué calumnia!

Vasija sufrió un mareo eso le ocurre a cualquiera, y ¡zá! dió con sus huesos en los mullidos adoquines de la recién empedrada calle de San Pablo, hasta que aparecieron varios guardias y se lo llevaron al hotel Higuarilla en donde durmió la mona catorce mil de la serie quinta. Y hasta otra.

### Juicio oral

Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por el delito de lesiones, contra Pedro Muñoz Cont y otro.

Las defensas se hallan a cargo de los señores Barasona e Illescas.

### Mal principio

Hace algunos días dimos cuenta a nuestros lectores de que en Córdoba se había formado una nueva cuadrilla que bajo el nombre de «Cuadrilla de Niños Cordobeses», recorrería las plazas de España conquistando glorias y laureles en el ejercicio del arte de Montes.

Pues bien: ayer sufrió el primer descalabro esta cuadrilla y, lo que es peor la víctima fué nada menos que el matador Antonio Moral (a) Pepete.

Este desgraciado joven, que cuenta 17 años, en unión de sus subordinados asistió al herradero de las reses de la Condesa de las Quemadas, con tan mala fortuna que un novillo le dió tal paliza que le fracturó la clavícula izquierda.

Por su pié vino hasta Córdoba, siendo asistido en la Casa de Socorro por el facultativo señor Monroy.

Mal principio, amigo Pepete, pero ¡qué se le va a hacer! a todos los que empiezan les pesa lo mismo.

### Pésame

Damos el pésame más sincero a nuestro antiguo y estimado amigo el capitán de caballería don Nicolás Albornoz y Portocarrero, con motivo del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Cádiz.

### Del hampa

Por los individuos del cuerpo de Vigilancia han sido detenidos Rafael González Millán (a) el Rubio; Rafael Ollero Luna (a) Leinita; José Ramos Torres (a) Linares; Manuel Quero Salinas (a) Ceballos; Rafael Alvarez Priego (a) Gordito y Alfonso Prieto Muñoz (a) Limones.

Todos son sujetos de pésimos antecedentes y algunos de ellos reclamados como autores de robos.

### Enlace

Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Enriqueta Criado Martín y el apreciable joven don León Viguera.

Deseamos a los nuevos cónyuges toda clase de venturas.

### Un tercero en discordia

Ayer transitaba por la carrera del Pretorio un individuo llamado José Sánchez en compañía de Francisca Fernández, mujer de vida airada.

Y ha aquí que cuando menos lo esperaban surgió, no del centro de la tierra como en los cuentos fantásticos, sino de un almacén de aceitunas que hay en aquel lugar Francisca Martínez, esposa del Sánchez, y no es necesario decir lo que ocurrió.

La bronca fué de las que hacen época; en ella salieron a relucir todas las frases más escogidas del Diccionario y no hubo hule merced a la intervención del guardia municipal del distrito.

### A Madrid

Anoche marchó a Madrid el Diputado provincial don Antonio Escribano Ramírez.

### Desperfectos

El pilar de la fuente que hay en la puerta de Santa Catalina tiene varios defectos y el agua sale a la vía pública, originando perjuicios y molestias al vecindario y a los transeúntes.

### Un rumor

Ayer circuló por Córdoba el rumor de que tan pronto como sean dados de alta los reclutas de los terceros batallones de los regimientos de Borbón y Extremadura, que reciben su instrucción en Málaga, regresará a Córdoba el primer batallón del regimiento de la Reina, el cual actualmente guarnece aquella plaza.

### Fugada del hogar

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de la denuncia presentada ayer en la Inspección de Vigilancia por Francisca Redondo Ortiz, la cual manifestó que su hija Carmen desapareció de su casa durante el Carnaval último, en compañía de unos soldados del regimiento de Villaviciosa.

Créese que está en Jerez de la Frontera.

Si quereis gozar de buenas digestiones BEBED AGUA DE BORINES Si quereis libraros del tífus y fiebres infecciosas BEBED AGUA DE BORINES Todos los artríticos deben beber en sus comidas AGUA DE BORINES Contra todas las enfermedades del estómago e hígado AGUA DE BORINES ES LA MEJOR DE LAS AGUAS DE MESA CONOCIDAS.

Destino Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de esta provincia, como fiscal de lo contencioso-administrativo don Rafael Roldán González que era electo de la de Cáceres.

### Una agresión

Ayer, a la una de la madrugada, en la calle de los Frailes, Fernando Alcalá dió una pedrada a Rafael Misa, causándole una herida leve en la frente.

### Regreso

Ha regresado a Córdoba el Arquitecto municipal don Félix Caballero.

### Un fresco

Ha sido denunciado por la guardia municipal Carlos Hartado Sánchez que, sin dnda ateniéndose al refrán «lo que hay en España es de los españoles» penetró en los cuadros de los jardines de la plaza de Colón y cogió algunas flores.

Traslado de un preso Se han dado las oportunas órdenes a fin de que Adrián Rex Duarte, preso en la cárcel de Córdoba, sea trasladado al penal de Ocaña para cumplir condena.

### Una catástrofe

Según comunican del pueblo de Espejo, en la calle de Viguera se hundió anteaayer una casa, quedando su dueña y una niña sepultadas entre los escombros.

La primera fué extraída cadáver y la segunda con heridas gravísimas.

También resultó herido, aunque levemente, el esposo de la mujer muerta.

Milagrosamente no tuvo mayores consecuencias la catástrofe, pues momentos antes de que se desplomara el edificio pasó ante él un cortejo fúnebre.

### Subasta

Se ha anunciado la subasta para contratar la conducción de la correspondencia entre Lucena y Benaméjil.

El tipo es de 1.250 pesetas anuales.

### Uso de armas

El Gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Almedinilla don Antonio Torres Jiménez.

### Detención

En Castro del Río ha sido detenido Diego Castro Muñoz (a) Platerrillo que estaba reclamado por aquel Juzgado de instrucción.

EL TE CHAMBERD es el más agradable y el mejor de los purgantes. Descúbrase de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CHAMBERD» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 26 LA CLAY.

—PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

### Avisos útiles.

—Hay que repetir hasta la saciedad para que todo el mundo se entere que la «Piperazina granular efervescente» Dr. Gran es el más seguro de los remedios contra el artritis, reuma, gota, cistitis, arrenillas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

—A las señoras.—Acaban de llegar, procedentes de San Sebastián, Victoria Aguirre y C.ª, con un gran surtido en trajes y sombreros. Se hospedan en el Hotel Suizo, hasta el 29 del corriente.

—Para Lolos y Lolitas.—El mejor regalo un precioso abanico fantasía en japonés, sándalo o nácar. Elegantísimos bolsos de la más alta novedad. Novísimos cuellos de encaje. Grandes fantasías en guantes largos y medias de seda y sedalina. Completo surtido en perfumería y estuches de esencias. Preciosísimos impermeables, horquillas, peinetas y otros mil artículos de novedad. Precios muy reducidos. Pasañanera La Sevillana. Conde de Cárdenas, 24.

### 2.º Establecimiento de Remonta

El día ocho del próximo mes de Abril, a las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa esta Remonta subasta pública para la venta de un caballo de escuadrón, clasificado de desecho.

Lo que se anuncia en el presente para la debida publicidad.

Córdoba 26 de Marzo de 1912.—El Comandante mayor, Federico Ravé.—V.º B.º: El Coronel, Chacón.

### ANUNCIO

El día ocho del próximo mes de Abril, a las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa esta Remonta subasta pública para la venta de un caballo de escuadrón, clasificado de desecho.

Lo que se anuncia en el presente para la debida publicidad.

Córdoba 26 de Marzo de 1912.—El Comandante mayor, Federico Ravé.—V.º B.º: El Coronel, Chacón.

### Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle Ambrosio de Morales, núm. 9 y calle Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio, y desde San Juan en adelante:

Carniceros, núm. 7.

Angel Saavedra, núm. 7. Empedrada, números 1 y 3. Diego León, núm. 3. San Juan de Ladrán, núm. 48. Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## REGIMIENTO INFANTERÍA DE LA REINA, N.º 2

Necesitando adquirir este regimiento, de guarnición en esta plaza, seis sacas para paja, seis carteras reglamentarias para documentación de compañía y diez y seis arcones cuyos modelos se encuentran en el almacén del Cuerpo, se anuncia el oportuno concurso para que los constructores que deseen tomar parte en él remitan tipos y proposiciones antes del día 10 del próximo mes de Abril, en cuyo día tendrá lugar la adjudicación.

Córdoba 22 de Marzo de 1912.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.—Mañana.—Los Dolores de nuestra Señora, San Eustasio, abad, y San Siro.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por doña Amalia Castañera, viuda de Ceballos, en sufragio por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

Capuchinas.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, sexto día del solemne septenario que la comunidad de RR. MM. Capuchinas, con el concurso de algunas personas piadosas, consagra a la Santísima Virgen de los Dolores. Predicará don Antonio Rey Castillo.

Mañana, a las diez, habrá solemne función, con exposición de S. D. M., costada por don Rafael Guerra y señora, en sufragio de sus difuntos. Predicará don Juan Reyes Fernández.

Parroquia del Sagrario.—Hoy sexto día del solemne septenario a nuestra Señora del Mayor Dolor. A las siete de la noche se rezará el santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del día con coplas, sermón y «Stabat Mater».

Parroquia del Salvador.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, sexto día del solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, costado por el señor Rector de la parroquia. Predicará el mismo señor.

San Francisco.—Hoy último día del septenario a la Virgen de los Dolores, durante la Misa de ocho y media.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, sexto día del solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores, costado por doña Angela Riovó y hermana. Dará principio con la estación al Santísimo Sacramento, corona dolorosa, letanía cantada, coplas propias, sermón que estará a cargo del Lic. D. José Serafín López Alcalá, concluyéndose con la reserva y «Stabat Mater».

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por una señora devota, por sus difuntos.

También se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Mañana se celebr

Las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández, que falleció el 31 de Diciembre de 1905, y la de su esposo don Rafael Navas Pavón, que falleció el 28 de Enero de 1911 (q. o. p. d.).

Sus desconsolados hijos y hijo político ruegan a sus amigos y personas piadosas les encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 29 en la ermita de la Candelaria y en la parroquia del Espíritu Santo, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don José Ros y Pérez, que falleció el 29 de Marzo de 1911.

Su viuda suplica a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador, el día 28, desde las ocho en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma del señor don Martín Rubio Ramírez (q. o. p. d.) padre del señor Rector de referida parroquia.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Juana del Río y García.

Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Don Francisco Molina y Sáñez y su esposa doña Dolores Rodríguez Dierlet murieron, respectivamente, el día 2 de Abril de 1882 y el día 5 de Febrero de 1910. (R. I. P. A.)

El día 30 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de San Juan en sufragio por el alma de dichos señores y con permiso del Gobernador Eclesiástico S. P. de la diócesis.

Su hija doña Manuela Molina Rodríguez ruega a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

**Regaliz Pectoral L. B.**  
**à la Brea** La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Lo Bouf.

**Cisco de orujo**  
 Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

**Restaurant de Miguel Gómez**  
 Calle Marqués de Bóll (antes Morillos).  
 Teléfono núm. 140  
 Plato del día: Menestra de riñones.  
 Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**Restaurant de Antonio Gómez**  
 ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
 Teléfono núm. 163  
 Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).  
 Plato del día: Perdiz encabollada.  
 Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**FUNERARIA CATOLICA**  
 DE  
**RAFAEL DE ROJAS Y DIAZ**  
 Pompeyos, 7.-Teléfono 166.-Córdoba  
**Servicio permanente**

**EL FÉNIX AGRICOLA**  
**COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS**  
**A PRIMA FIJA**  
 CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas.  
 Capital desembolsado. . . . . 300.000  
 DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
 Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

**POR TELEGRAFO Y TELEFONO**  
 (De nuestro servicio especial.)  
 Madrid 27 y 28.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

**Madrid**

**El conflicto del carbón**  
 El Jefe del Gobierno ha dicho que la actitud de los mineros de Asturias es correcta y que continúan las negociaciones para llegar a un arreglo.

Los propietarios de las minas de aquella región afirman que no tienen motivo los industriales madrileños para quejarse de que no se les envíe carbón, pues este año las compras efectuadas por dichos industriales se han elevado un diez por ciento sobre las hechas durante el año último.

El Gobierno sigue concediendo atención preferente a todo lo que se refiere a este asunto.

Las noticias de la huelga de Inglaterra son, cada vez, más pesimistas.

**Los asuntos de Melilla**  
 Canalejas ha negado rotundamente que en el consejo de ministros celebrado ayer se tratara del relevo de García Aldave ni de la rectificación del plan de las operaciones que efectúa en el Rif, pues aun cuando el Gobierno siempre está dispuesto a reconocer sus errores, en este caso no cree haberlos cometido.

A la vez ha dicho que Weyler ha venido para asuntos particulares, no atendiendo a llamamientos del Gobierno.

**La labor de Navarro Reverter**  
 El Ministro de Hacienda continúa trabajando asiduamente en los presupuestos.

**Maura**  
 Hoy ha regresado Maura de su viaje a Cartagena.

**Un tributo**  
 Mañana marcharán a Melilla los alumnos de la Academia general para depositar una corona en la tumba del primer individuo procedente de dicha Academia muerto en la campaña.

**El Congreso Interparlamentario**  
 El Ministro de la Gobernación ha dicho que el Congreso interparlamentario se celebrará en Ginebra y no en Cádiz ni en Madrid como han asegurado algunos periódicos.

Por consiguiente no ha habido la rectificación de criterio de que se habla.

**La protección a la industria hullera**  
 En el Congreso se reunió la comisión encargada de estudiar el proyecto de protección a la industria nacional hullera.

Acordó no emitir dictamen hasta conocer el criterio del Gobierno sobre el asunto.

**Visita a un Asilo**  
 Esta tarde la Reina Victoria, acompañada del Príncipe de Asturias, fué a visitar el Asilo de Santa Cristina.

Recibieronles Aguilera y el personal de dicho establecimiento benéfico.

Los acogidos practicaron algunos ejercicios militares.

Después obsequiaron a la Reina con artísticos ramos de flores y a la Príncipe con una preciosa escopeta.

**Firma de Guerra**  
 El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el mando del batallón cazadores de Chiclana al teniente coronel don Andrés Camacho Cuevas.

Ascendiendo al empleo de segundos tenientes de la escala de reserva a diecinueve sargentos por su comportamiento en los combates que se libraron en Melilla desde el 22 hasta el 29 de Diciembre último.

Y concediendo la Cruz de María Cristina, de segunda clase, al capitán de caballería don Julián Hernández Regalado y de la del Mérito Militar, blanca, al subintendente de primera clase don Ramón Brugas, al comandante de artillería don Ramón Fernández, al de la guardia civil don Vicente Tudela y al médico don Santos Rabiano.

**Don José Osuna en Palacio**  
 El capitán de la Guardia civil y Gerente del DIARIO DE CÓRDOBA don José Osuna Pineda estuvo esta mañana en Palacio y entregó al Rey un ejemplar del «Atlas Postal de España», de que es uno de los autores el señor Osuna.

El Monarca examinó detenidamente la obra e hizo de ella grandes elogios, felicitando a don José Osuna y dándole las gracias por la dedicación del libro.

El Gerente del DIARIO salió satisfechísimo de la entrevista por las atenciones de que le hizo objeto Su Majestad.

**El Gobernador de Madrid**  
 Dicese que mañana, después del consejo de ministros que se celebre en Palacio, el Rey fir-

mará un decreto nombrando Gobernador de Madrid a Francisco Rodríguez.

**Combinación de altos mandos**  
 En los círculos políticos sigue hablándose de una próxima combinación de altos mandos.

**El estado del Papa**  
 El Ministro de Estado ha recibido un telegrama de Roma el cual dice que el Papa sólo se halla ligeramente resfriado, como lo demuestra el hecho de que no ha dejado de conceder audiencias.

**Muñoz Cobo**  
 Ha marchado a Algeciras el Gobernador militar del Campo de Gibraltar general Muñoz Cobo.

**El Centenario de las Cortes de Cádiz**  
 En el Congreso se reunió la Junta magna del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Determinó que las fiestas se celebren durante la primera quincena del mes de Octubre.

También acordó adquirir el cuadro pintado por Viniestra representando la jura de la Constitución y ampliar a seis los premios del concurso para erigir el monumento conmemorativo.

El vocal de dicha Junta don Dionisio Pérez presentó la dimisión.

Nombróse a Sentenach y Quiroga para ocupar las vacantes producidas en la misma por el fallecimiento de Pi Arzaga y Barón.

**Una disposición**  
 Mañana se publicará una disposición fijando el plazo de seis meses para resolver todos los asuntos pendientes en las comisiones liquidadoras del Ejército.

En primero de Octubre desaparecerán estas comisiones y la Hacienda se encargará de los asuntos que aún no estén ultimados.

**Instrucción militar**  
 Las fuerzas de la guarnición de Madrid empezarán en breve, con gran actividad, la instrucción en orden abierto.

**Una Junta**  
 El viernes próximo será firmado el decreto nombrando la Junta que ha de entender en los asuntos relativos a las excavaciones artísticas y las ruinas históricas.

**La Academia de Caballería**  
 Se ha dispuesto el cambio de suplencias en las clases de la Academia de Caballería de los primeros tenientes ayudantes de profesor don Casimiro Linaero y don Eduardo Horcajo.

Anúnciase una vacante de primer teniente ayudante de profesor de dicha Academia.

**Conferencia**  
 El Alcalde de Barcelona ha conferenciado, por teléfono, con el Jefe del Gobierno acerca de las mancomunidades y el descanso dominical.

**Soriano**  
 El diputado Rodrigo Soriano irá el domingo a Toledo para tomar parte en un mitin.

**Los aspirantes a Notarías**  
 Una comisión de aspirantes aprobados a Notarías visitó esta tarde al Jefe del Gobierno para pedirle que se les concedan las plazas que vayan resultando vacantes.

**Provincias**

**Huelga solucionada**  
 Ha quedado solucionada la huelga de los marineros de Santoña.

**Un mitin**  
 Participan de Castellón que en el pueblo de Vives hubo un mitin contra los consumos.

Gran parte del vecindario, figurando a la cabeza dos concejales de aquel Ayuntamiento, se dirigió a las Casas Consistoriales en actitud hostil.

Intervino la fuerza pública y logró restablecer el orden.

**Causa sobreesida**  
 Dicen de Bilbao que el juzgado militar ha sobreesido la causa instruida contra seis individuos a quienes se acusaba del delito de agresión a la fuerza pública, realizado durante el mitin que hubo en Ondarroa en el mes de Octubre último, del cual resultaron un muerto y dos heridos.

**Huelga en Sevilla**  
 Esta mañana se declararon en huelga los obreros de una fábrica de Sevilla.

Pretendieron, sin conseguirlo, que les secundaran los de otros talleres.

**Una colisión**  
 Telegrafían de Barcelona que esta mañana, en la calle de Archs, un grupo de cocheros huelguistas acometió a los squirrels que galaban varios carruajes.

Además uno de los agresores arrojó un litro corrosivo al interior de un coche de paseo, estropeando la ropa a la persona que lo ocupaba.

La policía practicó varias detenciones.

**Corrupción de menores**  
 En Barcelona han sido detenidos un matrimonio y dos mujeres, habitantes en una casa de la calle de Botella, a quienes se acusa del delito de corrupción de menores.

Una de las mujeres presas era portera de dicha casa.

**La crisis del carbón**  
 En Bilbao se agrava la crisis del carbón. En algunos hornos y fábricas ha habido que suspender los trabajos.

Si no se soluciona la huelga de los mineros ingleses en la semana próxima, quedarán millares de obreros sin trabajo.

**Huelga de ferroviarios**  
 Participan de Valladolid que más de cuatro mil operarios de la Compañía de los ferrocarriles del Norte se declararon en huelga, abandonando el trabajo.

Piden un veinticinco por ciento de aumento en los jornales.

Esta noche celebran un mitin. Hasta ahora reina tranquilidad.

**Un incendio**  
 Comunican de Málaga que en la colonia de San Pedro Alcántara un formidable incendio destruyó los almacenes de la compañía titulada La Resinera española.

El valor de las pérdidas asciende a dieciocho mil pesetas.

No ocurrieron desgracias personales. El siniestro fué casual.

**Imposición de una cruz**  
 En Barcelona se verificó, con gran solemnidad, la imposición de la Cruz del Mérito militar concedida al guardia civil Francisco Cosme por un brillante comportamiento en los sucesos ocurridos en el mes de Septiembre último, en los cuales resultó herido de gravedad.

Las insignias, donadas como ya dijimos por el general Aznar, impusoselas el Coronel de la benemerita Ibañez Aranda.

**Reparto de donativos**  
 En Málaga se reunieron las autoridades para proceder al reparto de los donativos enviados por el Gobierno con destino a los damnificados por los últimos temporales.

**Un concejal preso**  
 Ha ingresado en la cárcel de Santander el concejal radical de aquel Ayuntamiento don Teodoro Mateos, procesado por la publicación de un artículo que contenía conceptos injuriosos para el Rey.

**Una tormenta**  
 Dicen de Orense que en el pueblo de Figueredo descargó una horrorosa tormenta, causando grandes daños.

Una chispa eléctrica destruyó el campanario de la iglesia y originó en la misma grandes desperfectos.

Se aseguraron varias casas y el cementerio. No hubo que lamentar desgracias personales.

**Un petardo**  
 De Cartagena comunican que en una casa particular del pueblo de Alamo estalló un petardo.

Ignóranse los detalles del suceso.

**Muerte de un millonario**  
 En la Coruña se ha recibido la noticia de haber muerto en Buenos Aires, donde residía, víctima de un accidente ocurrido a un automóvil, el opulento capitalista gallego don Jesús García Naveira.

**Partida de malhechores**  
 Según despachos de la Coruña, en el distrito de Canoval merodea una partida de malhechores.

**La langosta**  
 Una comisión de vecinos de Utrera ha visitado al Gobernador de Sevilla para quejarse de la lentitud con que se efectúan los trabajos de extinción de la langosta, apesar de que la terrible plaga amenaza destruir los sembrados.

**El carbón en Bilbao**  
 Esta mañana llegó al puerto de Bilbao un vapor ruso conduciendo doscientos ochenta toneladas de carbón, con destino a las fábricas de dicha ciudad.

Estas habían acordado ya el paro por falta de combustible.

En los Altos Hornos la situación es muy crítica.

Más de trescientos obreros están a medio jornal.

**Noticias de Melilla**

**La harca**  
 En Melilla se dice que los actuales contingentes de la harca serán reforzados en Bahermana con cabaleros de Benurragal.

Esto aumentará considerablemente el poder de aquella.

**Un zoco**  
 En las inmediaciones de Yasamen se celebró el zoco de Banibugafar, sin novedad alguna.

Asistieron varios oficiales de la guarnición de las posiciones inmediatas, quienes hicieron algunas compras.

**El perdón**  
 En Ras Medua se han presentado más de ochenta moros pidiendo el perdón al general Ramos.

Se anuncia la presentación de otros.

**Nuestras bajas**  
 He aquí la lista oficial de las bajas que tuvieron nuestras tropas en el último combate:

Batallón de cazadores de Chiclana: veintidos soldados muertos y dos sargentos, dos cabos y cuarenta y cuatro soldados heridos.

Batallón de Ciudad Rodrigo: un cabo y dos soldados muertos y catorce soldados heridos.

Batallón de Talavera: cuatro soldados heridos.

Batallón de Cataluña: cinco soldados heridos.

Batallón de Tarifa: un soldado muerto.

Regimiento de San Fernando: un sargento y dos soldados heridos.

**Bombardeo**  
 El crucero «Princesa de Asturias» ha bombardeado las inmediaciones del monte Mauro.

**Sin novedad**  
 Hoy no ha ocurrido novedad en nuestras posiciones.

**Extranjero**

**El Papa enfermo**  
 El periódico «Le Matin», de París, asegura que, a pesar de todas las negativas publicadas ayer por la prensa referentes a la enfermedad del Papa, Su Santidad padece una grave indisposición y ha sufrido algunos desvanecimientos.

**Las negociaciones franco-españolas**  
 El mismo periódico antes citado, «Le Matin», tratando de la comisión técnica encargada de fijar el deslinde de las zonas española y francesa en el valle del Usga, dice que no es práctica la solución propuesta por la citada comisión.

**Terrible ciclón**  
 En la provincia de Buenos Aires se desencadenó ayer un ciclón espantoso, extendiéndose al distrito de Jumín.

En este resultaron diez muertos y veinte heridos.

Respecto a la provincia de Buenos Aires no hay datos completos, pero se tienen noticias de ocho muertos y treinta heridos.

Las pérdidas materiales son enormes.

**LA HERNIA**  
 (Triunfo de Brinsson!)—¡La Hernia contenida radicalmente!

Contención absoluta de la Hernia más voluminosa con el Gran invento Brinsson, único en el mundo que ha descubierto científicamente tan difícil problema.—Los niños se curan radicalmente. FAJA BRINSSON, premiada, para corregir los vientres más delicados y caídos.

El Instituto Moderno de Madrid, plaza Príncipe Alfonso, 11, GARANTIZA la contención de la Hernia más antigua, con el invento Brinsson y lo somete al examen de todos los señores Médicos. El sistema Brinsson, última palabra de la Ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y seguro.

El Director-especialista del Instituto Moderno estará en CÓRDOBA los días 31 de este mes y 1.º de Abril, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de diez a siete de la tarde.—¡FOLLETOS GRATIS!

Todos los Herniados deben conocer el GRAN INVENTO BRINSSON, si quieren vivir tranquilos.

**ESTÓMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletos á quien lo pide.

Gran Café y Confeitería

**LA PERLA**

Siguen vendiéndose los exquisitos PESTIÑOS y las ricas EMPANADAS de pescada estilo de Valencia, de las que en los días de vigilia se harán dos hornadas (por la mañana y noche); y además otras variedades, sin manteca, propias para dichos días.

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 875 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

PRIMER ANIVERSARIO  
 LA SEÑORA  
**D.ª CLEMENTINA ZAMORANO Y CANTON**  
 DE GOMEZ  
 Falleció el día 28 de Marzo de 1911

Las misas que se celebren el día 28 del corriente, desde las ocho en adelante, en el altar de las Animas en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su esposo y familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA  
**D.ª Hermenegilda Milla Diez**  
 Falleció en el Cubo de la Sierra (Soria) el 27 del actual

Sus desconsolados hijos doña Salustiana, doña María, doña Francisca y don Victorio; hijos políticos, nietos y demás familia de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 30 de los corrientes en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, a más de los invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

**D. CARLOS DE ALVEAR Y RUIZ-LORENZO**

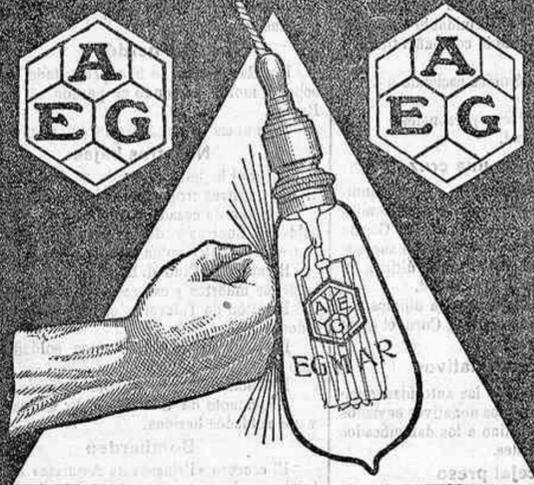
Y el mismo día y en expresada parroquia estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo con autorización del M. Itre. señor Gobernador Eclesiástico, S. P., por la misma intención.

Su desconsolada hija doña María de los Angeles de Alvear y Noriega, nietos y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

EGMAR



UNICA  
IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Ibérica.—S. A. Sevilla.

La Cordobesa  
ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.<sup>a</sup>  
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, ébano blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entablados de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
Precios económicos

Fábrica de Mosaicos  
SEVILLA  
Ríoja, 7  
MATERIALES de construcción  
JOSE M. TEJERA  
ARTÍCULOS SANITARIOS  
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

ANTONIO CARBONELL  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

ÚNICO EN ESTA PLAZA

LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30  
HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDE

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.  
No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económico.

MANUEL BAENA GOMEZ  
SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903  
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácquitos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50  
MONTORO (CORDOBA)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornosuelo, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Curacion del Estrenimiento  
DE  
POLVOS CASSIA RICHELET  
Laxantes - Depurativos  
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE  
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Tres Gotas

DE

Kaol



Kaol

(líquido para limpiar metales) bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio

Se vende en todas partes en frascos.

Fabric. Lubzyski & Cia, Berlin-Lichtenberg.

Taller de Calderería  
de  
Marcelino Fuentes  
ARMAS, 19

Se construyen ollas de campaña para el ejército y demás menaje; calderas de molino acedero; depósitos para aceites; batería de cocina de cobre y hierro, y todo lo concerniente al ramo de calderería. Se compra metal y cobre viejo, y se cambia viejo por nuevo, labrado.

QUEVENNE  
CURA LA ANEMIA, FEBRILIDAD, etc. etc. etc.  
Es el único inalterable, y el único que cura la anemia.

PARA EL VIERNES DE DOLORS y demás festividades de Cuaremas, á 50 céntimos docena, se venden en el Suizo, Chico las ricas tortillas suizas, mejores que los pestiños. Paseo de la Victoria.—Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace de un local independiente y propio para establecimiento, en sitio céntrico. Para tratar en la calle Cristóbal Colón núm. 48. En la misma casa se vende un mostrador y estantería.

ALMACEN DE SAL

MARIQUES, 3 - TELÉFONO 46

Sal común y molida á granell, en sacos y en paquetes.

Sal gemma, en bolas, para el ganado.

Almoneda.—Objetos antiguos, muebles, libros, loza, etc. De doce á cuatro, María Cristina, 1, 2.

Almoneda de cuadros, sillars, mesas, esteras y demás objetos, Alonso de Burgos, 33.

VENTA.—Se hace de la casa núm. 70 calle Cardenal González y del portal núm. 180 calle San Fernando. Para tratar en la calle Jesús María núm. 8, ó en la de Gutiérrez de los Ríos, 3.

Pérdida.—Se ha extraviado un loro pequeño. La persona que lo vea ó pueda cojerlo y quiera entregarlo en el parador del Sol, se le gratificará bien.

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 7 de la calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar con su dueño, San Pablo, 27.

Desde el día se arrienda, por temporadas ó por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, amueblada, en la sierra de Córdoba. Para llave y renta, San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos.

Como siempre

Los aceites finos y de buen gusto, viñagros puros de uva, manzanilla de Sanlúcar y legítimos vinos de Valdepeñas, pueden adquirirse en la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5 (teléfono 241). Por medias arrobas se sirve á domicilio. También se expenden en esta casa los mejores aguardientes de Rute á 150, 2, 250 y 3 pesetas litro.

Arrendamientos.—Desde el día se hace de la casa núm. 72, calle del Realejo, propia para establecimiento y bastantes habitaciones. También se hace del piso alto interior de la casa calle Isaac Peral, núm. 3. Desde San Juan se arrienda el granero de la calle Santa María de Gracia, núm. 106, duplicado. Para tratar con su dueño, San Pablo, 35.

Se vende: una cómoda, un armario, un aparador y un lavabo, en la calle Píler núm. 2.

Se vende: una mesa de comedor, de nogal, de buen tamaño y en buen uso; un chubasqui; una cocina económica portátil, de hierro; un mostrador grande con fregadero de nogal; cuatro divanes forrados de yute y una artística caja de hierro para vajilla. Para verlos y tratar, calle del Reloj, 7, casa de don Antonio de Olmo.

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de las casas calle Agustín Moreno, núm. 133, y Siete Revueltas, de Santiago, núm. 8. Para tratar, San Pablo, 23, 10-3

Venta de huerto.—Se hace del señalado con el núm. 3, en la calle Anquería, de esta ciudad, barrio de San Lorenzo. Razón, calle Pedregosa, núm. 22.

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle Fernando Colón núm. 18 y 15 y Alfonso XIII, núm. 37. Para tratar Lope de Hoces 14.

TALLER DE ARTE DECORATIVO  
D. MIGUEL LATAS BENEDE  
BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, esmaltes, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

De plena confianza

Cuidando de su crédito y atendiendo á la higiene y al buen gusto de su clientela elija EL VALDEPEÑERO lo mejor de sus viñas propias y desde las bodegas de Valdepeñas lo trae á su establecimiento, paseo de la Victoria, núm. 10, donde no se han expendido nunca vinos inferiores de otros pueblos de la Mancha, de cuyos nombres no quiere acordarse.

Especialidad en crejidos tintos y blancos, de dos y tres años, muy tónicos y exquisitos.

Vino dulce para celebración.

Vinagre natural de uva.

Servicio á domicilio desde cuatro litros. Se presentan previamente muestras á quien las pida.

Paseo de la Victoria, núm. 10

5-5

PICON DE ORUJO

El depósito de picon de orujo del Chimento se ha trasladado á la calle Sevilla, núms. 6 y 10, á nombre de José Sánchez.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 109 calle Cardenal González, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, cuartos y otras condiciones propias para labrador. Puede verse todos los días de tres á cinco y para tratar Realejo, 66.

Se venden huevos frescos en la calle Concepción núm. 16.

Venta de corchos para colmenas.—En la casa núm. 5 calle Jurado Aguilar, de esta ciudad, pueden verse y tratarse las personas que los deseen.

8-6

Sin competencia

Desde el día y con motivo de la supresión de los consumos, se expenderá la cerveza de la acreditada marca «La Gaitana», en la cervecería de este nombre, calle María Cristina, 3, antes Arco Real, á los precios siguientes: litro de perveza al grifo, 0,70 pesetas; bote 1,3 litro, 0,25; idem grande, 0,20; idem pequeño, 0,15; dos idem pequeños, 0,25; docena de botellas 1,8 pesetas, 3,25; botella suelta, 0,30.

En la misma casa se vende aguardiente extra de Rute, 21<sup>o</sup> y 22<sup>o</sup> rectificados, triple anís, á 1,75 pesetas litro y por arrobas á 28 pesetas, comprendido el envase. Se sirve café superior, á 20 céntimos.

Se arrienda desde el día la casa calle San Agustín núm. 44, y se vende también ó arrienda estantería y mostrador en buen estado, con tablero de mármol.

Se vende una máquina amasadora, con dos cilindros, con volante, en buenas condiciones. Para verla y tratar, calle Toril núm. 13.

10-10

SAN MIGUEL

Colegio de niños

Este Centro de enseñanza reúne las condiciones higiénicas que necesita un establecimiento de esta índole. Comprende de las enseñanzas siguientes: Párvulos, Elemental y Superior. Cada sección recibirá la enseñanza conforme á lo dispuesto en los reglamentos vigentes para la enseñanza oficial.

Horas de clase.—De 9 de la mañana á 6 de la tarde, concediendo dos horas fuera de clase para almuerzo y recreo.

Honorarios.—Por cada mensualidad abonará 3 pesetas y cuando sean dos ó más hermanos se tiene en cuenta por esta dirección para la economía de los honorarios.

Calle de San Alvaro, número 7

10-8

En la dehesa de Pondollillas (Alcolea) se acoge desde el día ganado caballar. Para precio y condiciones en la misma dehesa.

Pastos.—Para ganado vacuno y caballar se arriendan los de la dehesa de Suerte alta. Informarán, Cardenal Toledo, 13.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto independiente, con cuatro habitaciones, cocina y otras dependencias, de la casa calle Alfaro núm. 23. Para tratar precio y condiciones, calle Sevilla, antes Leonos, núm. 16.